

Vida de Rafael Landívar

Pareció necesario, en primer lugar, bosquejar la figura del poeta, pues aunque son varios los documentos históricos que se hallan repetidos en publicaciones de catálogos sobre tópicos landivarianos, entendimos que no se había llegado, —y así es en realidad— a sembrar desde dentro y desde afuera del poema la figura de Landívar, procurando evitar actitudes patrioterías arrancadas de un dulzón sentimentalismo. Por ende, nuestro trabajo se abre con una primera parte que muestra al mundo hispánico de este lado y del otro del mar —y también a la historiografía literaria universal— a Rafael Landívar, el hombre, poeta y jesuita.

Pero no es mi intención relatar la vida de Rafael Landívar, siguiendo todos los hilos que, en una bien tramada urdimbre, concurren combinados para lograr una biografía acabada. Ello supondría el dominio pleno de un marco en el tiempo y en el espacio, ensamblado dentro de la Historia, donde, como en un lienzo, se situara el retrato físico y psicológico del protagonista, de su familia, de la sociedad, gustos y costumbres, y todos los vaivenes y trasfondos que mueve entre bambalinas el factor político de pequeñas y grandes sociedades.

Sin embargo, hemos de presentar a Landívar con la amplitud suficiente para dar noticia completa de él como autor de la *Rusticatio*, y con la brevedad necesaria reclamada por los objetivos esenciales de nuestro

propósito. Se combinan para ello las fuentes extrínsecas y documentos de primera y segunda mano¹, con los datos internos de la obra que arrojan alguna luz sobre el asunto. En todo caso no se dejan de enfatizar aquellos pasajes y acontecimientos de la vida de Landívar, que, con la mayor objetividad, puedan servir de marco para la obra poética, o se constituyan en determinantes de ella misma. Y viceversa: en ocasiones evocamos pasajes de la *Rusticatio* que nos hablan, ilustran o explican la vida del poeta.



En la espléndida mansión solariega de los Landívar Caballero y Ruiz de Bustamante, acreditados cada uno respectivamente de rancio y recio abolengo navarro y castellano, nace, en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el autor de la *Rusticatio Mexicana*.

¹ Se han tenido presentes los siguientes esbozos biográficos:

Félix de Sebastián, “P. Rafael Landívar”, *Memorias de los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España...*, tom. II, N° 364; Biblioteca Municipal de Bolonia 1786. En *Estudios Landivarianos*, Guatemala, Universidad de San Carlos. vol. III, 1951, pp. 112-125.

Antonio Batres Jáuregui, “Landívar e Irisarri”, *Literatos Guatemaltecos*. (2ª ed. vol. 16, Guat: Ministerio de Ed. Pública, 1957), pp. 23-29. (La primera edición es de 1896).

J. Joaquín Pardo, “Rafael Landívar y Caballero”, en *El Imparcial*, Guatemala, 21-X-1931 y 31-X-1931. Los títulos siguientes son del mismo autor y se hallan en el citado periódico:

“El solar de los Landívar”, (22-X-1931)

“Texto del testamento de Rafael Landívar”, (24-X-1931)

“Rafael Landívar en Bolonia” (26-X-1931)

J. Antonio Villacorta C., “Rasgos biográficos de Rafael Landívar”, en *El Imparcial*, Guatemala, 27-X-1931.

David Vela, “Vida de don Rafael Landívar y Caballero”, en *El Imparcial*, Guatemala, 27-X-1931.

José Mata Gavidia, “Epítome biográfico”, en *Introducción a la Rusticatio Mexicana*, Guatemala, febrero 1950, pp. 9-21.

Angelo Carboni, “Landívar durante su exilio en Bolonia”, versión de Enrique Solares y José Luis Arriola, en *Estudios Landivarianos*, Vol.II, 1951, pp. 83-111.

El primer documento escrito que informa real y oficialmente de su existencia, se encuentra en el folio 119 del “Libro donde se asientan los Bautismos de los Españoles feligreses desta parroquia del Señor Sn. Sebastián de Guatemala...”² que a la letra se lee:

En el año del Señor de mill setesientos y treinta y uno en veinte y cinco de Nobiembre de lizentia et presentia Parrochi. Yo el R.P. Prior, que fui en mi combento de Predicadores fr Juan Chrisostomo Ruiz de Aguilera, hize los Exsorsismos, puse Oleo y chrisma, a un Infante que nació a Veinte y siete de Octubre, hijo legitimo del Cppn Dn Pedro de Landibar, y Caballero Alcalde Ordinario actual, por su Magestad y de Da. Juana Ruiz, de Bustamante, aviendolo Baptisado anesidad el Br. Dn. Luis de Bolaños, alqual puso por nombre Raphael, fue su padrino el Cappn Dn. Miguel de Vivas, Casado con Sña Catharina Batres y lo firmé.

Dn Bernardino de Sarazua³

Desde estas fechas, hasta llegar a los umbrales de la adolescencia, la infancia del futuro poeta, que sobresale por su “vivacidad de ingenio, un apego singular a todo lo bueno y un deseo de informarse y saberlo todo”,⁴ gravita entre dos órbitas de influencia sucesiva y estrechamente conectadas que pondrán sello y serán determinantes en el hombre maduro, en el sacerdote jesuita y en el autor de la *Rusticatio*. Por una parte, sus padres le preparan y destinan, durante la primera infancia, una casita ubicada dentro del predio familiar exuberante de riqueza y de nobleza. Allí en la casa conocida con el nombre de “La Asesoría”, vive el pequeño Rafael con dos maestros que, contratados exclusivamente para instruirlo y educarlo, reciben una pensión de treinta pesos por mes además de la mesa servida.

La primera enseñanza pues, estuvo orientada, diseñada y atendida por la preocupación, fuera de lo común, de unos padres nobles, ricos, cultos y piadosos; ejecutada por elegidos preceptores, y bien aprovecha-

² José Antonio Villacorta C., *op. cit.*

³ Se transcribe a vista del facsímil publicado en *Estudios Landivarianos*, vol. I, 1950, p. 79.

⁴ Félix de Sabastián, *op. cit.* p. 114.

da por un niño inteligente, indagador y a la vez contemplativo. Una primavera familiar de mimo y complacencia rodea al niño bautizado “a necesidad” entre el “uario culto penetralia compta domorum, / plurimaque Idaliis picto uireta rosis”, (VG 9-10),⁵ en medio de un valle lujurioso, eternamente florido, donde “nulla unquam contagia diri / uexabant morbi; nimio nec Cynthus aestu, / nec gelido populum Boreas horrore fatigat” (Rust III 38-40): nunca de peste cruel los contagios / azotan; ni Cintio con mucho bochorno se excede.

Después, el niño Landívar Bustamante, al salir de la Asesoría, ingresa en el Colegio de San Francisco de Borja, seminario de la Compañía de Jesús que se hallaba (y se halla) junto al convento y muy cerca del solar de los Landívar. No pareciera casual el que Rafael fuese puesto en tal colegio, a pesar de que entre sus ascendientes contaba con dos tíos abuelos y un tío carnal miembros de otras órdenes religiosas: los tíos abuelos fray Miguel y Fray Félix de Landívar, profesaron de franciscano y capuchino respectivamente; y su tío carnal, fray José Ruiz de Bustamante, en la Orden de Santo Domingo. Los Landívar, aunque españoles oriundos de Navarra, como criollos no eran ajenos a los signos de los tiempos en que vivían, a pesar de que por sus funciones en los cargos oficiales del Reino, participaban y ejercían la autoridad delegada de Su Majestad.

Sin duda alguna entendieron que el poder de una enseñanza bien organizada —la mejor en las Españas de aquel entonces— era el camino de más medro y más viable y digno para su heredero.

Al medio siglo de su llegada a México (finales del XVI), la Legión de Loyola entra en Guatemala con el signo “ueni, uidi, uici”, y se instala definitivamente en Santiago de los Caballeros el 18 de julio de 1626. Para entonces había alcanzado, junto con el dominio territorial, la influencia política y económica de la Nueva España. El estandarte de su sabiduría, la calidad intelectual de sus miembros y, por supuesto, el temple de la ascética ignaciana, fermento de virtudes, campearon desde California hasta el Istmo del Darién. Inteligente resultaba, pues, la determinación de poner en el seno de San Borja a un hijo de cultivada

⁵ Las citas y referencias a la *Rusticatio* se hacen precedidas por las abreviaturas M (Mutinense); B (Bononiense); Rust (nuestra edición bilingüe); Mon (Monitum); VG (Vrbi Guatimalae); App (Appendix).

infancia, cuando apenas había sobrepasado su edad el límite que aún se estima para ubicar el uso de razón. Y sin salir de la blandura solariega, apenas se roza con el áspero sayal de la disciplina ignaciana, mientras seriamente entrena su innata bondad y el potencial de su entendimiento en la Latinidad, en Retórica y Poesía, “saliendo muy aprovechado”.⁶ Pero su índole contemplativa no lo separa de la diversión, de los juegos y los festejos que en su ciudad y en los predios eran frecuentes:

“Me lleva el deseo a mezclar con el rudo trabajo los juegos
y en blanda quietud reponer los esfuerzos gastados.
Tindáridos mozos, que al disco ligero jugando gozáis
con frecuencia y del alma expulsáis agobiantes pesares,
decid qué espectáculo ofrecen con juegos festivos
luciéndose en público mozos bizarros allá en occidente:
que lo visto, muchachos, de cierto podréis explicarlo”.

(*Rust* XV 3-9).

Así transcurrió aquella etapa de su vida que comprende, diríamos, la primera y segunda enseñanza. El niño Rafael Landívar entre los Landívar, y el niño Rafael Landívar en los umbrales de su nueva familia jesuítica, ha sido aprestado y templado en doble palestra, para que cuando llegue el momento, su alma vibre en el doble aleteo en que tremula el poeta de la *Rusticatio*: un amor sin límite y el caudal eterno de una lengua impecedera, que elevan al objeto cantado, predio, ciudad, reino, y a la inmensa América, “ardua culmina Pindi” (*Rust* 125): hasta las cumbres sublimes del Pindo.

Once años tiene el poeta cuando, prosiguiendo su formación en el seminario Jesuita, Colegio Mayor Universitario de San Borja, inicia los estudios de Filosofía y, probablemente, asiste a las cátedras de Conocimiento de los Orbes, Planetas, Regiones y Cosas Naturales.⁷ Pero al mismo tiempo que sigue el tercer año de curriculum filosófico en el San Borja, se inscribe, en diciembre de 1744, en la cátedra del escotista fray Pedro de Arochea, en la Real Pontificia Universidad de San Carlos

⁶ Félix de Sebastián, *op. cit.* p. 114

⁷ José Mata Gavidia, *op. cit.* p. 12 nota 11

Borromeo. El alumno del San Borja, sobresaliente entre los más distinguidos, a pesar de faltarle un año del tercer curso “que debía haber ganado en esta dicha Real Universidad conforme a los estatutos y constituciones”,⁸ solicita y se le confiere el grado de Bachiller en Filosofía el día 16 de febrero de 1746. No había cumplido aún los quince años. No obstante, por mandato de Real Cédula del 27 de agosto de 1747, el secretario anota al margen del acta, “que la antigüedad de este graduado se entiende debe correr” desde el 16 de febrero de 1747.⁹

Nueve meses antes de que la orden Real le congele la vigencia del grado de Bachiller, consigue dispensa del tiempo reglamentario de pasantía para los grados de Licenciado y Maestro, debido a su gran empeño y tesón al servicio de su extraordinaria capacidad, a los influyentes oficios del Capitán General del Reino ante la Real y Pontificia Universidad, y con toda certeza, al lustroso abolengo de su familia.¹⁰ Realizadas las pruebas finales con voto favorable y “nemine discrepante” el día 2, se le confiere el grado de Licenciado en Filosofía el 4 de mayo de 1747. Y en acto solemne, el 15 del mismo mes y año, es investido con el grado de Maestro.¹¹

Durante 1747 y 1748, y hasta la muerte de su padre, entrena el magisterio en Retórica y Poética en el San Borja, al mismo tiempo que se cultiva y perfecciona en la lengua latina. Hasta llegó a atender algunas cátedras de Filosofía y de Teología. Según su biógrafo Félix de Sebastián, finaliza los estudios de esta última disciplina a los diecisiete años de edad, es decir, en 1748, “con la aclamación de joven instruido y de docto estudiante”.¹² El hijo de los Landívar Caballero y Ruiz de Bustamante, a los dieciocho años de edad ya es un maestro que puede

⁸ “Autos sobre el Grado de Br. en Filosofía...”, en *Estudios Landivarianos*, vol. I, 1950, p. 80.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ “Autos sobre dispensa de pasantía al Br. Raphael de Landívar” en *Estudios Landivarianos*, vol. I, 1950, p. 82.

¹¹ “Autos fechos sobre el Grado de Licenciado y Maestro”, en *Estudios Landivarianos*, vol. I, 1950, p. 86.

“Acto de la noche fúnebre”; “Acto para conferirle el grado de Licenciado”; “Acto para conferirle el grado de Maestro”. *Ibid.* pp 88-95.

¹² Félix de Sebastián, *op. cit.* p. 115

dirigirse a la juventud mesoamericana con los créditos necesarios que autorizan su palabra:

Juventud en la flor de la edad ardorosa,

.....

Que otro los campos dorados por lumbres de Febo
recorra con ojos incautos, igual que los brutos;
que todo su tiempo consuma indolente en los juegos.
Tú en cambio, entre tanto, de gran agudeza de mente,
librada de viejos sentires, revístete ya de los nuevos,
y sagaz, con el voto de abrir naturales arcanos,
revela, buscando el diverso poder de tu ingenio,
y descubre con grata y sufrida labor tus tesoros.

(Rust App 94, 105-112)

Y el navarro ricohombre, industrial del Estanco de la Pólvora, Salitre y Aguas Fuertes, el señor de la hermosa hacienda de El Portal, don Pedro de Landívar y Caballero, Comisario General de Caballería, que había desempeñado entre otros cargos y honores el de Capitán de la Sala de Armas, Regidor, Alcalde Ordinario de la Ciudad, reconocido de todos por su nobleza de espíritu y sangre, puede descansar en paz con la felicidad de haber visto a su heredero, si no con el lauro inmortal de Poeta, sí en la cumbre de todos los títulos y honores académicos que a tal edad se podían merecidamente alcanzar. Y lo que es más: su hijo Rafael ya ha traspasado los umbrales de la Compañía de Jesús, y del San Borja ha hecho el vestíbulo de una nueva familia. Doña Juana Javiera Ruiz de Bustamante y Rita Josefa de Landívar quedan amparadas por una cuantiosa fortuna y por el respaldo político social de un jesuita en ciernes. Don Pedro muere el 10 de agosto de 1749.



Después del tiempo necesario para disponer y determinar sobre la administración de las haciendas y bienes de los Landívar, cuando corrían los últimos meses de 1749, el poeta marcha camino hacia México a impulsos de la vocación religiosa fraguada en el San Borja, decidido a

ingresar en el remoto noviciado de los Jesuitas en Tepotzotlán. Los ojos, la mente y el alma de Landívar, son ya ojos y mente y corazón del hombre de su tierra, del poeta, del religioso, del filósofo escotista, del humanista y retórico. Insaciable, va devorando y transformando en poesía, “terrae natalis amore” (Rust I, 7) “por amor a mi tierra natal”, los cerros y los valles; las llanuras, campiñas y altiplanos; las selvas y los ríos y poblados de los diversos reinos y regiones. Más de trescientas leguas dan ocasión al poeta en este itinerario, para ir almacenando la materia prima de la *Rusticatio*. Y como exacta cámara fotográfica, “quae uidi refero” (Mon [2°]): lo que he visto refiero, acumula un inmenso filme que los númenes del más puro humanismo clásico regustarán después, cuando el estro poético —aguijón incontenible— haga girar la rueda de las Musas. Porque no de otro modo fluirán, u ordenará, millares de hexámetros que, como en la urdimbre de un capullo de seda, dejarán fundidos en eterna crisálida al poeta, al hombre y a sus tierras.

Atrás quedan los predios de su infancia, la ciudad universitaria de su juventud primera, los volcanes, serranías, valles y campiñas de Guatemala. A medida que la tierra firme se va ensanchando hacia el occidente del istmo de Tehuantepec por los amplios valles y llanuras de Oaxaca, el alma de Landívar se esponja en la anchura de su patria grande, camino de Tepotzotlán donde, a poco de llegar, hace ingreso formal en el noviciado de los Loyola, vistiendo la sotana de San Ignacio el 17 de febrero de 1750.

El joven retórico ya novicio, a escasas dos jornadas de aquel México que ocupará perdurable su corazón como “la urbe, que tras de unos lustros sería de un gran Imperio / la sede” (Rust I, 142), comienza a girar en una órbita nueva, cuya influencia lo llevará al límite de la madurez, y cuyo impulso no cesará hasta la última etapa de su destino de jesuita y poeta. Es una etapa larga; tan larga como largos diez años y la distancia del territorio mexicano extendido de Tehuantepec a la Alta California.

A su entrada en un noviciado que durará algo más de un lustro “su emprendida vida religiosa —escribe De Sebastián— se vio reducida a la cama con mal, que se juzgaba calentura continua y temía degenerasse

¹³ Félix de Sebastián, *op. cit.* pp. 115-116.

en ética; siguió así por varios meses [...]”.¹³ Una breve ficha psicobiográfica, probablemente del mismo año, lo cataloga como “de buen ingenio, suficiente juicio, ninguna experiencia, complexión flemática, talento del cual se espera mucho y vario, en letras se espera bueno”.¹⁴ Más tarde, quizás en el tiempo cercano a su ordenación sacerdotal, en otra breve reseña de los catálogos de la Orden, se aprecia con toda evidencia que el joven Landívar va creciendo dentro de sí y, sin duda alguna, ante los superiores que lo enjuician: “buena salud, escolar, Doctor en Filosofía, Maestro en Rhetórica, óptimo ingenio, buen juicio, magna prudencia, alguna experiencia, bueno en letras, complexión sanguínea. De su talento se espera todo”.¹⁵

Es llamativa la diferencia de apreciación sobre la misma persona, entre complexión flemática y complexión sanguínea. Pero puede ser que, como otras diferencias, marque ambientes y etapas cuyas circunstancias condicionan la exteriorización de su comportamiento, sin que perdamos por ello de vista además, que tales diagnósticos suelen estar matizados con frecuencia por los ojos del superior de turno. De cualquier modo, entre flemático y sanguíneo, era —al decir de su biógrafo— “de débil complexión aunque no enfermizo”.¹⁶ Un eco corroborativo de este rasgo biográfico, son aquellos versos en los que el poeta recuerda junto al Reno al Landívar joven por tierras de Actipan, cuando se incluye con un “nobis” de autor entre la gente que echa de menos una salud vigorosa:

Más dulce es empero que el grande caudal, la vítrea fuente
do muelle la gente sus flácidos cuerpos en termas
recrea, y se goza en calmar la fiebre nociva.

(Rust XII, 254-256)

Durante estos seis años se mueve dentro de un intenso triángulo de acción: el novicio que se apresta para los votos; el novicio estudiante en el juniorado y teologado, y el novicio Maestro de Sintaxis y Retórica. El escenario también está limitado geográficamente por tres vértices: Tepetzotlán, México, Puebla; Tepetzotlan.... Dentro de este triángulo

¹⁴ José Mata Gavidia, *op. cit.* p. 15.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Félix de Sebastián, *op. cit.* p. 124.

encuentra sólidos fundamentos para el futuro trípode de su Musa: allí siente los primeros hervores de la creación poética cuando, en la soledad de las bibliotecas y en los comentarios de sus cátedras, estrecha contactos con las obras de Cervantes de Salazar; o con la Grandeza Mexicana de Valbuena, reverso poético y heredero del erasmiano Cervantes. El fermento de la emulación por cantar las cosas de la patria, se verá congelado por la nube invernal de un despótico rey; pero esta nube no se halla aún a la vista del poeta, cuyos ojos y corazón navegan entre huertos floridos:

Adelante: que ya que los astros conceden tranquila
planicie, y el lago azulado seduce las quillas angostas,
yo mismo veloz sacaré de la orilla la leve canoa
para ver los jardines hermosos de Cloris la bella,
que llaman en lengua nativa del Indio, Chinampas.

(Rust I, 130-134)

Allí, en esa placidez de su espíritu tranquilo y alegre, reflejo de la calma y de los trinos que él degusta en las riberas de los lagos cercanos a la Urbe, la ficción se torna vida y la vida se traspone allende el tiempo y el espacio. Escucha y charla con Alarcón con tanta realidad como mitifica los paseos de tertulia y reflexión con sus compañeros Abad, Alegre, Clavijero ... ; o en un lugar apartado se extasía contemplando a la Décima Musa y elogiando el hechizo de sus versos con nueve armoniosos hexámetros que encierran el latido del soneto:

Mas si en rimas sonoras Juana canta,
al punto el agua cantarina es quieta
el ave en el espacio ves sujeta,
largo rato suspenso el trino calla;
al contrario la peña, inanimada,
al dulce son del canto se ve inquieta.
Por si acaso a las Musas torturara
la envidia, manda el Hado a la Poeta
contarse como hermana Aganipea.
En cantares Caístro ni la iguala
con sonos tan sublimes que resuenan

por sus prados floridos, cuando quejas
el blanco Cisne moribundo exhala
con suspiros cantando en la ribera.¹⁷

(Rust I, 289-292)

El 22 de abril de 1756, Rafael Landívar, el religioso jesuita que había cantado ya su primera misa en junio del año anterior, concluye el noviciado celebrando, previa renuncia expresa y formal del legítimo patrimonio a favor de su madre doña Juana, la profesión menor de los hijos de Loyola. El acto se realiza, cuando aún no había cumplido los veinticinco años, en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México.¹⁸



A partir de esta fecha, y por un intervalo de un lustro, no se conocen datos de documentos fehacientes que nos sitúen en los pasos del Poeta. Solamente contamos con aquellos que, por alusión, deducción o intuición, y alguno que otro dato explícito, se pueden rastrear en la *Rusticatio*. Con toda parsimonia tratamos de salvar esta laguna a sabiendas del riesgo que supone tomar la obra poética para encontrar al hombre histórico.

En principio, no es demasiado aventurar que el ya sacerdote jesuita profeso, sea enviado desde la Ciudad de los Palacios a recorrer caminos, de misión en misión, por las vastas provincias que el poder, la virtud y la cruz de los Loyola han ganado y regentan en los territorios de la Nueva España. Pero ante la imposibilidad de que el Poeta abandone al Jesuita, ambos salen por esos caminos en un solo corazón, dispuestos a recoger la mies, y la poesía entre flores y espinas, por las arduas cumbres de las cordilleras; o por la amplitud de los valles que planean en llanuras abundosas de cosechas, de ganados, de fuentes, de ríos y de selvas.

Ahora se halla —no importa el día ni el año— junto a las mágicas aguas del primitivo poblado de Actipan tomando reservas para aquellos flébiles otoños que transcurren junto a las riberas del Reno en Bolonia:

¹⁷ Traducción del autor, siguiendo diferentes criterios de los que se emplearon en el texto bilingüe.

¹⁸ David Vela, "Rafael Landívar y Caballero" en *El Imparcial* (23-X-1931).

¡Ay, cuántas veces antaño, sumido en las cálidas aguas,
cuando ebria vendimia se inunda de hinchados racimos,
restauraba en las termas salubres mis miembros cansados!

¡Ojalá se me diese ir de nuevo a los baños aquellos
pasados, y pudiera volver a las fuentes de puro cristal,
y gozar otra vez de aquel cielo, y del suelo benignos!

(Rust XII, 277-282)

Dejando las termas lo vemos siguiendo los cursos del río que baña a Uruapan, mientras escucha cómo el raudal fragoroso se va tamizando por mil grietas y hendiduras de la áspera roca “cantando el divino poder y sus raras grandezas” (Rust XII, 161); allí aprende entre los Tarascos que aquella fuente que contempla se conoce con el nombre de Tzarárua, voz que traduce con “cribrum” en la lengua latina (Rust XII, n. 5).

Ahora se pierde entre inmensos sembrados de variada caña, a través de las diversas regiones y climas de América, y atento examina el mecanismo de los trapiches que grabará en su mente con tal fidelidad, lo cual le será posible ilustrar el pasaje con dibujos de su propia mano.¹⁹ El poeta, extra poema, se declara testigo ocular de la agricultura e industria de la caña (cfr. Rust IX, n.3). Y hallándose quizás visitando las haciendas y los predios de aquel valle “doquiera a lo ancho tendido a través de los agros extensos / muy apto a la caña de azúcar y a grandes rebaños” (Rust II, 20-21), se pasma por un momento, y huye después, exhortando a los otros ante las convulsiones de un parto inminente del valle que alumbrará gran volcán: el Jorullo.

Obligado por fenómeno tan insólito como imprevisto, se retira y observa cómo la población de Pátzcuaro, a más de 75 kilómetros de distancia²⁰ al norte del monstruoso faro, se halla iluminada por las luces purpúreas y destellos del volcán (Rust IX, n. 2). En Querétaro, a unos ciento cincuenta kilómetros más, al norte de Pátzcuaro “los habitantes —nos dice— recogían de los patios diariamente las cenizas” (Rust II, n. 3).

¹⁹ Tanto los gráficos del *Trapetum commune* y del *Trapetum aquarium*, como el del *Volantum ludus*, se hallan firmados con L. C. f, que interpreto: Landívar Caballero fecit. Cfr. en el libro IX de nuestra edición las fotocopias, tomadas de la B; idem idem, en el XV, el gráfico del *Volantum ludus*.

²⁰ Se ofrecen las distancias en kilómetros, halladas un tanto empíricamente según escala y cartas geográficas del *Atlas Universal*, Aguilar, 1960.

Probablemente visitara el ya exhausto Colima, coloso que muere al nacer el Jorullo. Y es en esta ocasión, en 1759, cuando, entre tales escenas de horror, ora el sacerdote en tierras mexicanas con aquella oración que escribiera rezando después el poeta en la Bolonia de las torres inclinadas que amenazan de ruina, conmovidas por los sismos de 1779:

Mas, otros se espanten, se espanten, oh Virgen Jeseia,
aquellos que manchan tus laudes con lenguas perversas,
y aquellos que, siéndoles gratos otrora, tus dones enlodan.

(Rust II, 343-345)

El temor y el terror que embargan la impresionable mente del poeta durante los acontecimientos de los “*terrae motus Bononienses*”, se ven acrecentados por el nefasto recuerdo de la visión, sin duda ocular, de los fenómenos telúricos que antecedieron a la erupción del Jorullo. El carácter referencial, gravitando en el explícito “*nobis*” de autor del pasaje que a continuación se transcribe, confirma tanto la presencia real de Landívar por las comarcas jorullesas en 1759, como su estancia “cabe el Reno que corre vagante a través de sus vegas” (Rust II, 301), por junio de 1779:

¿Pero quién cuando llega el rumor infernal a su oído,
o brama la tierra aterrada entre sismos horribles,
oprimida de pronto su alma de ingente temor
al igual que nosotros (¡Oh Dioses, tal monstruo alejad
de nuestra comarca!) dejará de temer lo fatal del Jorullo?

(Rust II, 338-342)

No hay duda alguna de que ambas experiencias son vida y poema.

Otros muchos lugares de la Nueva España recorrieron sus pies, y quedaron grabados —no se sabe cuándo— en la sensible alma del poeta. Hasta los antiguos territorios del corregimiento de Nicoya y de la Audiencia de los Confines —dentro de la jurisdicción del Reino y Capitanía general de Guatemala—, que actualmente forman parte de la República de Costa Rica, fueron objeto del canto landivariano: (cfr. Rust IV 211, 219).

Aunque el pasaje comprendido entre estos versos no posee un carácter referencial tan explícito como los anteriores, no se descarta sin embargo, por los exactos rasgos descriptivos de la región y situación geográfica de Nicoya, actual provincia de Guanacaste, alguna probabilidad sobre la presencia de Landívar viajero por la región más alejada del Reino de Guatemala. De hecho el poeta deja teñida, con la púrpura indeleble del caracolillo de las costas nicoyanas, la segunda parte del libro IV.

Y muy próxima ya la fecha de su retorno de México a la urbe natal, al volver a cruzar por el valle de Oaxaca, después que su estro se enciende cual la grana madura de las nopaledas, busca aquel sauce gigantesco que una vez viera en el término de Santa María de Tule, para restaurar bajo su copuda fronda las fuerzas disminuidas por tan largas jornadas (cfr. Rust, IV n. 2).

Después, cruzando otra vez el istmo de Tehuantepec, repasa su suelo natal con el corazón vibrante del colorido épico de su patria grande y del contento de volver a los predios de su patria chica.



Pero también la negrura del dolor merodea palpitando en su alma a medida que se acerca a la hacienda de El Portal. Su madre, enferma ya al morir don Pedro, yace reumática y con perturbaciones mentales que muy pronto culminarán en la locura. El alma que tranquila navegaba entre antiguas y míticas chinampas, siente indicios procelosos entre las bienvenidas de su ciudad natal.

A partir de 1761 regenta las cátedras de Retórica y de Filosofía en el colegio de San Borja; desempeña la Prefectura de la Congregación de la Anunciata, y desempeña sucesivamente los cargos de Vicerrector y Rector del propio colegio de San Borja. Es por estos años —probablemente próximo a la fecha de su testamento y profesión solemne— cuando, al regresar de casa de su hermana Rita, atrapado en las cercanías de la ciudad por ingente aluvión proveniente del Volcán de Agua, sufre tal trauma psicológico que casi lo lleva a la locura. Porque “siendo de una fantasía muy viva —cuenta Félix de Sebastián—, y de tenaz retentiva, se le fijó tanto en ella la dicha inundación que no había hora del día, ni

de la noche que no tuviera presente, y que juzgase que ya lo arrebatában las aguas”.²¹ No se sabe cuánto tiempo transcurre en este estado, pero tanto él, en sus ratos de lucidez, como los suyos, creían que no tendría remedio.

El 30 de enero de 1765 otorga testamento de la gran mayoría de sus cuantiosos bienes directamente en favor de su madre, e indirectamente a favor del colegio de San Borja y de otras fundaciones que debería administrar la Compañía de Jesús. El hecho de que, según lo hace constar el escribano, otorgue y firme Landívar su testamento “en el cuarto de su habitación de dicho colegio”,²² evidencia que el otorgante se halla prostrado, aunque en momentos de lucidez mental. Por otra parte, en el mismo párrafo citado, como para confirmar el estado de lucidez, expresa el escribano que el otorgante “añadió que el día dos del mes próximo de Febrero es el señalado para su profesión”. Efectivamente, el día de las Candelas o Purificación de la Virgen María, “Postridie Kalendas Februarii, Anni MDCCLXV”,²³ realiza y firma su acto de profesión solemne Rafael Landívar; y con ello rubrica las penurias del inminente destierro y el futuro alumbramiento de la *Rusticatio Mexicana*.

Unos meses después, el 7 de agosto de 1765, con ocasión de las honras fúnebres que la Compañía tributó a Francisco José de Figueredo y Victoria, Arzobispo de Guatemala, “cerrada con la última lección que cantó el Preste la solemne Vigilia, declamó con elocuencia en idioma latino”²⁴ la Oratio Funeris el jesuita Rafael Landívar. En tal oración, a la vez que se evocan zozobras pasadas, se escuchan como un eco, en los mismos cadenciosos periodos, presagios de tormentas venideras:

“¿Qué suceso pues juzgáis que podría acontecernos jamás tan acerbo como el que, de un solo hachazo, este benignísimo Príncipe, delicias de la Compañía, haya muerto? En tan gran

²¹ *Op. cit.* p. 119

²² “Texto del testamento de Rafael Landívar”, transcripción de J. Joaquín Pardo, en *El Imparcial* (23-X-1931).

²³ Se transcribe a vista de fotocopia del documento original que contiene el texto de la profesión religiosa de Landívar, publicado en *Estudios Landivarianos*, vol. III, 1957, p. 51.

²⁴ Gervasio Accomazzi, “Pensamiento Clásico Landivariano” en la *Funeris Declamatio pro lustis*, Guatemala, 1961, p. 15.

encrucijada de acontecimientos, y en tan gran perturbación de nuestros tiempos, la Compañía se confortaba y se consolaba con solo esto: en volviendo la mirada hacia él, hasta el recuerdo de las calamidades que ahora la aquejan, desechaba; y amparada en su benignidad envolvente, ella a punto de sucumbir, hacia una nueva esperanza su ánimo levantaba”.²⁵

Durante el siglo XVIII, la agonizante hegemonía secular del Papado, en su doble poder espiritual y temporal, encuentra en la Compañía de Jesús su más poderoso escudo frente a un triple enemigo: el absolutismo monárquico, la intolerancia y el liberalismo. Mancomunadas estas fuerzas, doblegan el fuerte bastión jesuítico con toda clase de persecuciones y las radicales medidas que van tomando las diferentes monarquías de Europa: Portugal expulsa a los jesuitas en 1759; Francia en 1764, y la Monarquía Católica de las Españas al mando de Carlos III, expide la célebre Pragmática Sanción del 27 de febrero, publicada en la Real Cédula del 2 de abril de 1767, en la que ordena el destierro de los jesuitas de todos los dominios del Reino y la confiscación de todos los bienes raíces y muebles o rentas pertenecientes a la Compañía.

Un 26 de junio a las seis de la mañana, el Rector del Real Colegio Universitario de San Francisco de Borja es arrestado con todos los miembros de la Orden y, previa publicación de la Pragmática a voz de pregonero hecha el 29 de junio por las calles de Santiago de los Caballeros, ciudad capital del Reino de Guatemala, después de casi un mes de arresto, el día 1 de junio de 1767 son arrojados al exilio camino del Golfo Dulce.

Treinta y seis años va a cumplir Landívar; su madre queda en estado de completa demencia, y su hermana Rita muy enferma. La proa de la fragata *Thetis*²⁶ se enrumba a través del Caribe hacia el fuerte de San Felipe de Cuba; hiende el mar tenebroso en larga travesía hacia el puerto de Cádiz en la vieja España; pasa el estrecho entre las columnas de Hér-

²⁵ *Funeris Declamatio Pro Iustis*. Trad. nuestra. Sobre el texto latino de G. Accomazzi (*ibid.* p. 22), teniendo a la vista además la transcripción del original publicada en *Estudios Landivarianos*, vol. III, 1957, p. 219.

²⁶ Batres Jáuregui, *op. cit.* p. 26, es el único autor que da este nombre entre los consultados.

cules hacia Cartagena de Levante, desde donde, surcando serena el apacible azul del Mare Nostrum, clava la proa hacia su destino Civitavecchia, puerto de los Estados Pontificios. Mas no pudo arribar la Thetis a este puerto, y muy dentro de su alma Landívar pudo expresar: “in propria uenit et sui eum no receperunt” (Vino a los suyos y los suyos no lo recibieron).

Ahora sí: el poeta jesuita separado de su madre y de su hermana, arrancado de la hacienda de El Portal, del San Borja, y de su cara Guatemala, no encuentra tampoco hospitalidad en el patrono y protector de la Compañía de Jesús. Solamente le resta perder, y será pronto, una prenda de las más queridas. El Papa, siguiendo las políticas del General de la Compañía, Lorenzo Ricci, no abre las puertas de sus Estados a los jesuitas de las Españas, para poner en aprietos al monarca Carlos III de Borbón, aún a riesgo de que los exiliados mueran o enfermen en las fragatas. No hay tierra cristiana para los hispanos hijos de Loyola ni en Francia, ni en Portugal, ni en la Italia de los papas. Pensó Lorenzo Ricci que con esta presión directa contra los suyos, el Católico Rey se vería obligado a derogar la Pragmática; o cuando menos llegaría a resultar odiosa ante al mundo tan despótica ley.

Entre mil peripecias es arrojado Landívar con la carga de sus lares, cual otro Eneas, a punto de estallar su llanto en poesía, en el puerto de Ajaccio en Córcega. Allí permanece durante seis meses, hasta que se ve de nuevo expulsado, cuando en 1768 el corso Napoleón conquista su isla. Al fin entra en la Península Itálica por Génova, único estado que permitía desembarcar jesuitas. Año y medio después de la partida de su siempre querida Guatemala, desde la Bolonia que atrajo al poeta por la merecida fama de universidad —Bononia docet— puede escribir a su madre, más para descargo de penas que para comunicarse con ella. Su hermana Rita Josefa había muerto al año de su partida, en mayo de 1768.

Pero el advenedizo hispano, antes de tomar carta de ciudadanía en la medieval Bolonia Turrina, se hospeda “extra muros” en una casa de la Compañía. Reconocido pronto por sus capacidades intelectuales y las virtudes de su fina personalidad, es nombrado superior de la casa de La Sapienza, donde “gobernó a una Comunidad de hombres grandes en letras y virtudes, y que al mismo tiempo eran maestros de varias cien-

cias”.²⁷ Allí enseñan y educan a los jóvenes aspirantes de la Compañía. Pero cuando ya el ambiente es propicio para casi olvidar las penas del destierro, el destino inclemente le arrebató la última prenda querida. La promulgación de la breve pontificia “*Dominus ad Redemptor*”, firmada por Clemente XIV el 21 de julio de 1773, suprimiendo la Compañía de Jesús, le hace dejar el pesado pero amable sayal jesuítico y comienza el poeta a pulsar en medio de amarga soledad el “*raucum, luctus solacia, plectrum*” (Rust VG 33). Su madre doña Juana Javiera había muerto *ab intestado* en 1771; y su ciudad natal rueda convulsionada entre ruinas sacudida por el célebre terremoto del 29 de julio, ocho días después de la disolución de la Compañía: “Ya todo se vuelca rodando entre ruina violenta, | cual si golpes de Jove con rayos alados lo hiriese” (Rust VG 21- 22). Todo ello vendría a arrancarle el suspiro tierno, viril y elegíaco del “*Salve cara Parens dulcis Guatemala salve, | delictum uitae, fons, et origo meae*”.



A partir de esta fecha, disgregada la comunidad de la casa La Sapienza, se halla Landívar con varios compañeros como modesto inquilino de unas casas del señor Lipparini, situadas en la parroquia de San José y cerca de la Puerta Saragozza. Durante los casi diez años que transcurren hasta los primeros meses de 1782, gira con intermitencias la rueda de su musa, única pertenencia que, a pesar del inclemente despotismo de la Monarquía Católica Hispana, en vez de perderse, ha sido puesta a punto de ir entramando y ordenando los 5348 versos que consagran a Landívar como el poeta de la Nueva España. En dos hexámetros frenados por el ritmo espondeico resume el largo y triste otoño —al menos desde 1774 en adelante— de su vida en Bolonia, que al fin dará sazonado fruto:

Hete aquí aquestos cantos: con ellos a orillas del Reno
violento, tentaba engañar mis amargas congojas y el ocio.

(Rust App 100-101)

²⁷ Félix de Sebastián, *op. cit.* p. 123.

Una modesta casa alquilada en patria extraña sirve de testigo y escenario al poeta que repasa en su memoria y ordena y reordena lo que desde niño comenzó a sentir entre los mimos de aquella casa de La Asesoría en su ciudad natal. Muy probablemente la actividad de su musa se acelera a partir de noviembre de 1775, fecha en que revoca el poder notarial que sobre su herencia había extendido cinco meses antes en favor de su prima Petrona Abaurrea; y sin duda alguna llega al máximo de intensidad su trabajo y ocupación en preparar las ediciones, entre junio de 1779, fecha de los violentos sismos que sacudieron a Bolonia, y junio de 1782, en que se firma el imprimatur de la segunda edición de la *Rusticatio*. La primera había salido a la luz en las imprentas de Módena con el nombre de *Rusticatio Mexicana seu Rariora Quaedam ex Agris Mexicanis Decerpta*, distribuida en diez libros con un total de 3327 versos. Al final de esta edición, antes de la palabra Finis, anuncia el poeta un incremento del poema: “Quizás añadamos, si tenemos vida, algunas otras cosas deseables para completar este poema”. Ello asegura con toda evidencia que Landívar corrige la primera edición; prepara (no digo crea), da el toque final y ordena, entre 1781 y los primeros meses del 82, un total de 2021 versos que aumentan la segunda edición distribuidos entre la dedicatoria, los cinco libros nuevos y el amplio Apéndice.

Acompañado de su obra y de la fama con ella recaudada, se traslada en 1783 como inquilino, junto con su compañero Manuel Iturriaga y la mujer que los atendía, María Bonini, a un cuarto del palacio del marqués Hugo Albergati, dentro de la jurisdicción de la parroquia Santa María Delle Muratelle. En 1784, ya sin esperanzas de volver a Guatemala, haciendo renuncia de la posesión de todo su legítimo patrimonio, nombra a Petrona Abaurream como apoderada especial y general.²⁸ En este documento firma como testigo, entre otros, el P. Iturriaga, quien, un año después marcha a radicarse en Fano.

Desde 1788 hasta el final de su vida, casada ya María con Lorenzo Tassoni, el matrimonio asiste al poeta viviendo con él y siguiéndole fiel en sus traslados de domicilio: en 1790 viven en la casa Pini frente al Colegio de España; durante el 91, en el palacio Guidotti en via Saragozza;

²⁸ “[...] fecit, constituit et deputavit eius procuratricem specialem D. D. Petronam Abaurream [...]. Transcrito por Angelo Carboni, *op. cit.* p. 94.

en 1793 regresan los esposos Tassoni, ya con dos hijos, y Rafael Landívar, al cuarto del palacio Albergati.

Por lo que se deduce de sus palabras antes ya citadas “quizás añadamos, si tenemos vida, algunas otras cosas deseables [...]”²⁹, el poeta estaba avisado esperando el fin de sus días ya desde 1780. Félix de Sebastián escribe que “a cuantos veía les hablaba de su próxima muerte; decía esto muy formal; mas los que le oyan le preguntaban, que es lo que tiene? o que mal se siente? y a esto sonriéndose respondía, morir y presto”³⁰. A las puertas del otoño, en los primeros días de setiembre “cae enfermo de un mal, —continúa su biógrafo— que decía era escorbuto, y luego no vimos señales algunas, que lo indicasen; ocurrieron los Médicos y al punto dixeron, que era muy serio y peligroso mas no supieron decir, que mal era”. “Esto le duró hasta el día de su fallecimiento”.

El acta de defunción, digna de la personalidad de Landívar, firmada por el párroco Caietanus Tomba, informa de las últimas circunstancias en que muere el poeta:

Anno 1793 die 27 Septembris.

37

Raphael Landívar, Civitatis Guatemala, Regni Maexicani, sacerdos ex-Iesuita, clarus sanguinis nobilitate, ingenio, doctrina, Religione in Deum, in hominis pietate; obque morum ejus integritatem, gravitatem, suavitatemque omnibus maxime acceptus, quo anno inter hujus Paroeciae officiales Rectoris munere adeo pie, sancteque fungebatur, ut dum aliis cum dignitate et verbis, et exemplo praeerat, magis in dies illorum animos sibi devinxerit, molesto, diuturnoque morbo affectus, perpetua ejus confratrum adsistentia recreatus, divinis Sacramentis eucharistiae et extremae Unctionis singulari religionis affectu susceptis, die 27 sept. h^a. 13 in domo Marchionis Ugonis Albergati in via Saragozza, et novo Parrocho, et caeteris hujus Paroeciae, omnibusque, qui eum noverant, maerentibus, in osculo Iesu, quem in prosperis, aequae ac adversis ab ineunte usque aetate in corde,

²⁹ Cfr. Aparato crítico Rust XV, v. 312.

³⁰ *Op. cit.* p. 125.

et in ore semper habuit, quemque partem ejus et hereditatem sibi optime elegerat, annos natus 63, supremum diem obiit, ejusque corpus in hac ecclesia decenti funere expositum, hic tumulatum fuit beatam resurrectionem expectans³¹.

En el Año de 1793, en el día 27 de setiembre.

37

Rafael Landívar, de la Ciudad de Guatemala, sacerdote ex-Jesuita del Reino Mexicano, ilustre por su noble abolengo, por su ingenio, por su sabiduría, por su Religión hacia Dios y su piedad para con los hombres; por la integridad de sus costumbres; por su gravedad y su santidad, de todos muy bien recibido, en el año en que entre los oficiales de esta Parroquia desempeñaba tan piadosa y santamente el cargo de Rector que, mientras gobernaba a los demás con dignidad de palabra y de obra, más y más cada día se ganaba sus voluntades, afectado de molesta y duradera enfermedad, fue confortado con la asidua asistencia de sus hermanos, habiendo recibido con singular disposición religiosa los divinos sacramentos de la Eucaristía y de la extrema Unción, el día 27 de Setiembre a las 7 horas en la casa del Marqués Hugo Albergati en la calle Saragozza, en medio del profundo pesar del nuevo Párroco y demás feligreses de esta Parroquia y de todos los que le habían conocido, en el beso de Jesús al que tanto en la prosperidad como en la adversidad sin interrupción desde su infancia tuvo siempre en su corazón y sus labios, y cuya causa había elegido con el mejor acierto como su herencia, a la edad de 63 años, falleció, y su cuerpo expuesto en este templo con dignas honras fúnebres, aquí fue sepultado en espera de la feliz resurrección.

Los restos del poeta estuvieron descansando en el templo de Santa María delle Muratelle desde el 27 de setiembre de 1793 hasta que fueron trasladados en 1950 a su ciudad natal, la Antigua Guatemala, donde reposan en un soberbio mausoleo levantado en los predios de El Portal.

³¹ Se transcribe a vista del facsímil publicado en *Estudios Landivarianos*, vol. II, 1951, p. 24. La traducción es nuestra.